

27517

24



MODELO DE UTILIDAD  
por VEINTE años  
en ESPAÑA

solicitado a favor de D. Felix Viscarret Nagore de  
nacionalidad española, domiciliado en Villava, (Nava-  
rra) Calle Mayor 19

p o r

==:==:==:==" NUEVO ABRIDOR PARA BOTES " ==:==:==:==

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

El Modelo de Utilidad cuyas características se describen en la presente memoria descriptiva y dibujos adjuntos tiene por objeto garantizar los derechos a la exclusiva fabricación, venta y explotación, en España, sus colonias y Protectorado de un nuevo tipo de abridor de una pieza adaptable a toda clase de botes.



27517

10 En los botes para materias pulverulentas, cual-  
quiera que sea su clase y aplicación, principalmente  
si se utiliza el bote como espolvoreador, constituye  
un problema el cubrir los orificios de la tapa para  
que no se salga el contenido y a la vez que resulte  
de facil y practica abertura. Generalmente, en los  
15 actuales botes, estos orificios quedan obturados o a  
medio abrir y ha de completarse su abertura pinchan-  
do con un mondadientes, lo cual siempre resulta mo-  
lesto.

20 Las dificultades expuestas son las que resuelve  
de un modo eficiente el nuevo abridor a que nos refe-  
rimos, por lo cual, y dada la sencillez de su aplica-  
ción y uso le convierten en un objeto de suma utili-  
dad que le hacen acreedor a la protección que para el  
mismo se solicita.

25 Es conocido que los botes para materias pulveru-  
lentas disponen de una tapa en su parte superior, en  
la que se practican una pluralidad de orificios pa-  
ra permitir el espolvoreado de la materia que contie-  
ne. Pues bien el nuevo tipo de abridor ideado por el  
recurrente está constituido por una lámina de papel  
30 u otra materia similar, troquelada o recortada por  
cualquier otro medio, al objeto de conformarla acorde  
con la forma y dimensiones de la tapa, pero dotando-  
la en el borde de un pestaña suficientemente larga  
para permitir cogerla con los dedos. Por una de las



27517 1

35 caras de dicha lámina, precisamente la opuesta a la  
impresa si es que lo está, su borde se engomará en  
una zona suficientemente ancha y regular, formando  
35 una circunferencia incompleta, pues se dejará una zo-  
na sin engomar situada frente a la pestaña indicada.  
40 Esta lámina en las condiciones expuestas, es adosa-  
da sobre la tapa taladrada antes citada, de forma que  
queda sujeta a la misma por la zona engomada, ( la cual  
puede sustituirse por otro pegamento o soldadura cual-  
quiera) quedando libre de pegado el centro de la lá-  
45 mina, precisamente donde están situados los orificios  
para no obturarlos, y otra zona frente a la pestaña  
que servirá de lugar de rotura, haciendo notar que  
esta zona no pegada del borde será mas ancha que la  
pestaña, para que sirva de refuerzo y no se arranque  
50 solo la pestaña al tirar de ella.

Para facilitar la comprensión de las caracteris-  
ticas generales que dejamos expuestas se acompaña  
una lámina de dibujos representando a este nuevo abri-  
dor, tanto aislado como en diversas vistas de su apli-  
55 cación. Debido a que estos dibujos se aportan a titu-  
lo de ejemplo, no deben interpretarse en forma limita-  
tivo, sino en su mas amplio sentido, pues dentro de  
sus principios generales es susceptible de variar  
en sus formas, tamaños, materiales, clase de pegado,  
60 aplicación y demás, que no alteren los fundamentos  
basicos reivindicados.

Según los expresados dibujos la figura 1 re-  
presenta la lámina abridor -1- en la que puede verse  
la pestaña lateral -2-, siendo la figura 2, la citada



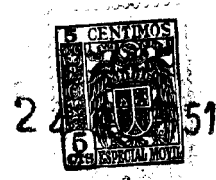
27517

65 lámina vista por la cera inferior, para que se aprecie  
la zona periferica engomada -3- y la zona libre de goma  
4- situada frente a la pestaña -2-. La figura -3- re-  
representa una vista de un bote -5- al que se ha aplicado  
este abridor -1-, adosado a su tapa y con la pestaña -  
70 -2- sobresaliendo a un lado, según puede verse con mas  
detalle en la figura 5, que es una sección por A-B, de  
la figura 3. Por último, en la figura 4 vemos un deta-  
lle de la tapa del bote -5- con el abridor -1- destapa-  
do, a fin de que pueda apreciarse que, al tirar con los  
75 dedos de la pestaña -2-, se rasga la lámina -1- por los  
extremos no pegados de la zona -4- y sigue rasgandose  
por el borde interior libre de pegamento, dejando adhe-  
rida la zona -3- a la tapa -6- del bote y libres en  
aquella los orificios -7- que es la función asignada  
80 a este abridor.

N O T A  
=====

Por el presente Modelo de Utilidad se reivindica:

1º.- Nuevo abridor para botes, caracterizado por  
estar integrado por una lámina de papel u otra materia  
85 similar, troquelada o recortada por otro medio para con-  
formarla acorde con la forma y dimensiones de la tapa del  
bote a que se aplique, dotada de una pestaña en su borde,  
de suficiente longitud para permitir cogerla con los dedos  
2º.- Nuevo abridor para botes, caracterizado porque  
90 la lámina que lo integra según la reivindicación anterior,  
presenta por una de sus caras una zona engomada periferica  
de suficiente anchura, sin acabar de rodear todo el pe-  
rimetro de la lámina, pues frente a la pestaña mencio-  
nada se reserva una zona sin engomar, que al objeto de



27517'

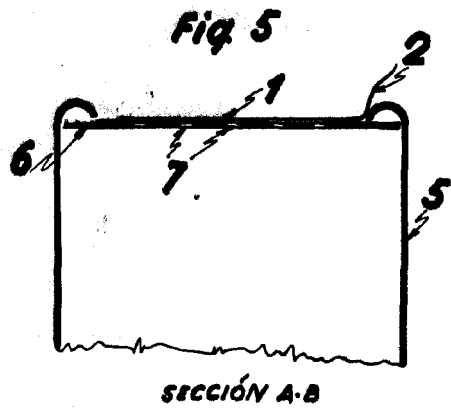
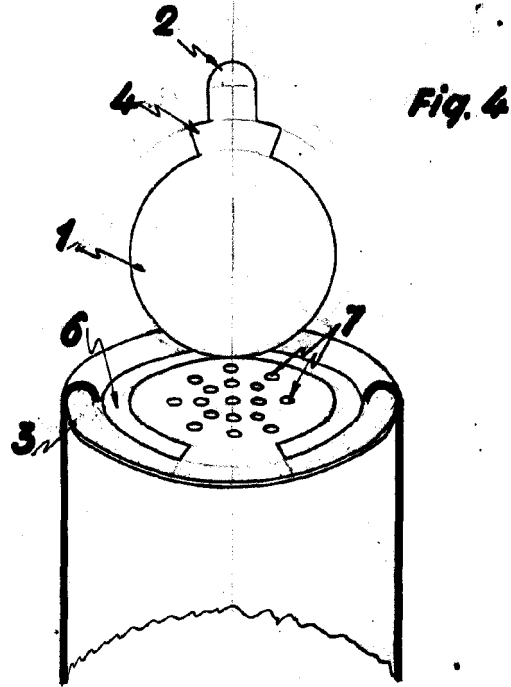
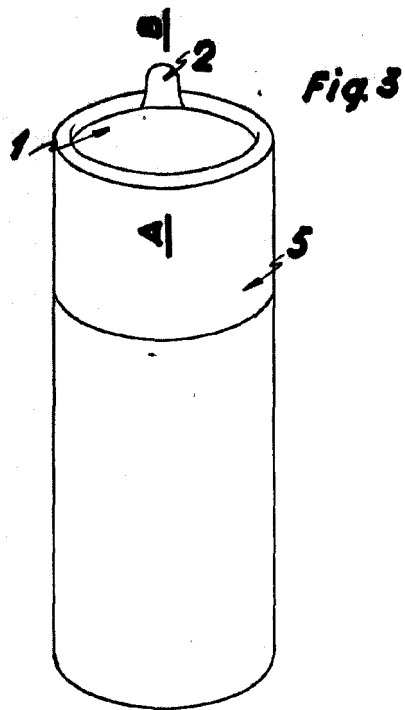
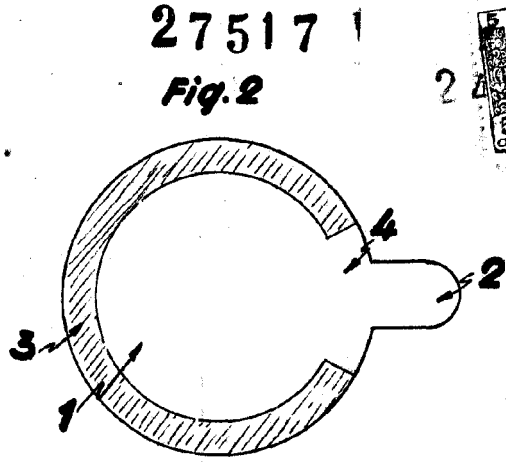
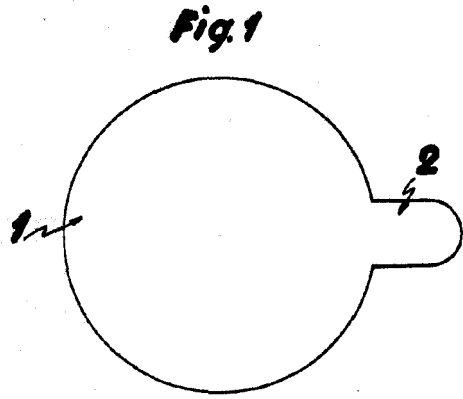
95 que sirva de refuerzo sera más ancha que la citada pestaña.

100 3º.- Nuevo abridor para botes, caracterizado porque la lámina o abridor de las características especificadas en las precedentes reivindicaciones se monta a la tapa perforada del bote, de modo que, bien por la zona provista de pegamento o soldando o pegando el borde que la ocupa, queda unida solo por dicho borde a la citada tapa, al objeto de que, al tirar con los dedos de la pestaña del abridor, se rasgue este por los extremos de la zona del borde desprovisto de pegado y siga rasgándose por el borde interior periférico a la parte central también libre de pegado, dejando limpiamente al descubierto los orificios de la tapa y adherida a esta la zona pegada del borde del abridor y

110 4º.- "Nuevo abridor para botes.", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

115 Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas a doble espacio en 113 LINEAS y por una sola de sus caras.

Madrid 4 Julio de 1951  
Por autorización del interesado.



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 3 DE JULIO DE 1951

P.A.  
*Félix Viscarret*